



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

Mariano Roque Alonso, 31 de Julio del 2025

RESOLUCIÓN N° 81/2025

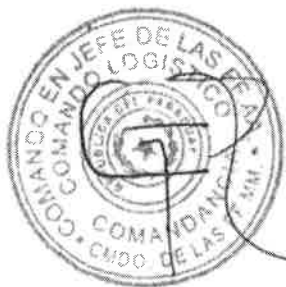
QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS PARA LA DISERSANFA” ID: 469994, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS PARA LA DISERSANFA” ID: 469994, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su Art. 55 “Adjudicación”, Expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.



Que, en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: “La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”.

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen N.º 73 de fecha 21 de julio de 2025, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos “...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno”.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno”.

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N.º 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N.º 106 de fecha 23 de julio de 2025, donde “...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS PARA LA DISERSANFA” ID: 469994, convocado por el Comando Logístico – UOC N.º 5, por cumplir con las normas que rigen la materia”.

Que, la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, confiere facultades al comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

**EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE**

1º **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 PARA LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS PARA LA DISERSANFA” ID: 469994, según se describe a continuación:

Ítem N°	Empresa	RUC	Monto Adjudicado
1,2,3,4,5,6 y 7	DENTAL GUARAN S.A.	80025640-9	288.947.000
TOTAL			288.947.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 288.947.000 (Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil).-

- 2º **Disminuir** los Ítems 1, 2 y 3 por sobrepasar su disponibilidad presupuestaria.
- 3º **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2025 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional según el siguiente detalle:

N.º	AÑO	TIPO	PROG	SUBP	ACT	OG	FF	OF	DPTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1	2025	1	1	0	61	352	10	1	11	DISERSANFA	288.947.000

4º **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del “Comando Logístico”, adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA**

**ANEXO I A LA RESOLUCION N° 81/2025
LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 35/2025 PARA LA "ADQUISICION DE
MEDICAMENTOS ODONTOLOGICOS PARA LA DISERSANFA" ID: 469994
CUADRO DE ADJUDICACION**

Licitación: 469994 - Adquisición de Medicamentos Odontológicos para la DISERSANFA											
Licitación: 469994 - Adquisición de Medicamentos Odontológicos para la DISERSANFA								DENTAL GUARANI S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Cantidad Disminuida	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio Total Disminuido	Características
1	51142917-001	Mepivacaina c/ Epinefrina solución inyectable	unidad de medida: Unidad presentación : CAJA	Sin contrato Abierto	340	300	-	330.000	112.200.000	99.000.000	marca: DFL fabricante: DFL INDUSTRIA Y COMERCIO procedencia: BRASIL
2	51142917-002	Mepivacaina Solucion	unidad de medida: Unidad presentación : CAJA	Sin contrato Abierto	150	99	-	319.000	47.850.000	31.581.000	marca: DFL fabricante: DFL INDUSTRIA Y COMERCIO procedencia: BRASIL
3	51142918-001	Articaina con epinefrina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación : CAJA	Sin contrato Abierto	250	225	-	385.000	96.250.000	86.625.000	marca: DFL fabricante: DFL INDUSTRIA Y COMERCIO procedencia: BRASIL
4	51142937-002	Lidocaina Clorhidrato c/ Epinefrina	unidad de medida: Unidad presentación : CAJA	Sin contrato Abierto	200	200	-	265.000	53.000.000	53.000.000	marca: DFL fabricante: DFL INDUSTRIA Y COMERCIO procedencia: BRASIL
5	51142909-003	Benzocaina - Gel	unidad de medida: Unidad presentación : POTE	Sin contrato Abierto	200	200	-	35.000	7.000.000	7.000.000	marca: DFL fabricante: DFL INDUSTRIA Y COMERCIO procedencia: BRASIL
6	42151909-002	Pasta para profilaxis dental	unidad de medida: Unidad presentación : POMO	Sin contrato Abierto	200	200	-	29.500	5.900.000	5.900.000	marca: VILLEVIE fabricante: DENTAL VILLEVIE procedencia: BRASIL
7	42152410-001	Polvo para impresión. Alginato.	unidad de medida: Unidad presentación : SOBRE	Sin contrato Abierto	354	354	-	16.500	5.841.000	5.841.000	marca: DENTPLY fabricante: DENTESPLY procedencia: BRASIL
Total									328.041.000	288.947.000	

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 288.947.000 (Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil).-

DISMINUCION: Disminuir los Ítems 1, 2 y 3 por sobrepasar su disponibilidad presupuestaria.



**GRAL DIV MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
COMANDANTE LOGISTICO**